124

Ministerio del Interior — Asunción, 6 de Febrero de 1905.-

Vista la propuesta elevada por el Señor Jefe de Policía de la Capital.

El Presidente Provisorio de la República

Decreta:

Artº 1º.- Nómbrase al Señor Isidro Aguilera, Teniente 2º con destino á la 4ª Compañía, del Cuerpo de Bomberos y Guardia Cárceles, en reemplazo de Don E. Martínez, que renunció.-

Artº 2º.- Dése las gracias al renunciante por los servicios prestados.-

Artº 3º.- Comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial.-

Cuevas

José Pérez